

El futuro de la Gestión Sanitaria de los Servicios de Prevención: Tres años de RD 843 / 2011: Reflexiones

1º Panel de expertos: Visión de los Servicios de Prevención y las Sociedades científicas

Bilbao, 10 de octubre de 2014



El futuro de la Gestión Sanitaria de los Servicios de Prevención:

Tres años de RD 843 / 2011: Reflexiones

PREGUNTAS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES:

1. ¿Ha supuesto un cambio de inflexión el RD 843/ 2011 a los Servicios de Prevención?

¿cómo?

¿Qué cambios ha supuesto para el Servicio de Prevención y para las empresas a las que prestan su cobertura?

2. ¿Cómo ha afectado el RD 843 / 2011 a las empresas de la CAE en las que se aplica el Decreto 306/ 1999?

3. ¿Qué propuestas realizarías en el caso de adaptación del decreto 306/ 1999?

Gracias por su atención.

Mila esker.

OSALAN SERVICIOS CENTRALES

Camino de la Dinamita s/n (Monte Basatxu)
48903 Cruces-Barakaldo (Bizkaia)



94.403.21.90



94.403.21.00



osalansc@ej-gv.es

OSALAN ZERBITZU OROKORRAK

Dinamita bidea, z/g (Basatxu mendia)
48903 Gurutzeta-Barakaldo (Bizkaia)



OSALAN

*Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea*
Instituto Vasco de Seguridad y
Salud Laborales

